

 <p>CENTRO EDUCATIVO San Pablo <i>Formando en Valores</i></p>	CONVENIO INSTITUCIONAL PARA BACHILLERATO FLEXIBLE CENTRO EDUCATIVO SAN PABLO CESP Resolución 18010 de Junio 2015 Resolución 18050 de Diciembre de 2015		FORMULARIO No.
	FORMULARIO DE MATRÍCULA	AÑO 201__	

INSTRUCCIONES:

Favor llenar la siguiente solicitud de inscripción sin dejar ningún dato en blanco. Es muy importante para nosotros que toda la información sea correcta para su oportuna inscripción al programa solicitado.

BACHILLERATO FLEXIBLE PARA ADULTOS <input type="checkbox"/>		FOTO
GRADO AL QUE INGRESA:	CICLO: III __ IV __ V __ VI __	
CARRERAS TÉCNICAS LABORALES <input type="checkbox"/>		
PROGRAMA:	SEMESTRE:	
SEDE:	FECHA:	

DATOS PERSONALES				
Nombres y Apellidos:		Documento Identidad:		Sexo:
		de		
Lugar Nacimiento	Fecha:	Estado Civil:	Nacionalidad:	Edad:
Dirección personal:		Dirección laboral:		
Barrio:	Localidad:	Ocupación:		
Tel fijo:	Celular:	Teléfonos:		
Correo:			Eps:	

PARA SER DILIGENCIADO POR MENORES DE 18 AÑOS		
Nombre del Acudiente	Parentesco	Ocupación
Dirección	Teléfono- Celular	Empresa donde labora

ANTECEDENTES ACADEMICOS

Estudios Realizados:		Ciudad:
Institución Educativa:		

OBSERVACIONES

Requisitos:

- Copia documento de identidad
- Carné EPS
- Certificado último grado realizado (bachillerato)
- Copia de acta de grado o diploma (carreras técnicas)

Firma de Estudiante o Responsable

REGLAMENTO

- El estudiante debe diligenciar el formulario de inscripción y realizar entrega de documentos con el fin de sentar la matrícula.
- El estudiante acepta y se compromete a leer el Manual de Convivencia que rige para toda la comunidad estudiantil.
- Cada estudiante debe cancelar inscripción, matrícula, las pensiones y los respectivos módulos para iniciar el programa.
- El estudiante debe cancelar las pensiones los primeros cinco (5) días de cada mes. En caso de mora deberá cancelar un recargo por este concepto.
- El estudiante se compromete a asistir los días y en el horario asignado por el programa.
- El estudiante debe cumplir con los trabajos y evaluaciones solicitados.
- Los estudiantes cancelarán al terminar el programa académico para el cual se matriculó, los respectivos **DERECHOS DE GRADO** que le dará derecho a la asistencia a la **CEREMONIA DE GRADO**, en donde recibirá su **DIPLOMA Y ACTA DE GRADO**. En caso de no asistir, igualmente deberá cancelar la totalidad del valor.
- El estudiante debe justificar su inasistencia con el fin de autorizar los talleres o evaluaciones que se realicen, para ser presentados en una fecha diferente y no se afecte su rendimiento académico.
- Los estudiantes respetarán verbal y físicamente las figuras de autoridad asignadas para el buen funcionamiento del programa como: Pastor, Docente, Directivo docente, Coordinador del Programa, como a sus compañeros, con el fin de evitar incomodidades y posibles sanciones como suspensiones o compensaciones monetarias.
- El estudiante respetará las instalaciones que le han sido puestas a su disposición cuidándolas y entregándolas en el estado en que se le entregó.
- Se prohíbe ingerir licor y/o fumar dentro de la sede educativa o ingresar bajo estado de alicoramiento o de sustancias psicoactivas.

ACEPTO y ME ACOJO AL REGLAMENTO

(NOMBRE)

(FIRMA)